

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de animales potencialmente peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Sergio García Mora.

NIF: 48945790L.

Expediente: 21/2811/2012/AP.

Fecha: 2 de octubre de 2012.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Animales Potencialmente Peligrosos.

Infracciones: Grave, art. 9.2 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Plazo de interposición de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente.

Huelva, 7 de noviembre de 2012.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.